

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DEL EJERCICIO 2025.

En la ciudad de Montemorelos, del Estado de Nuevo León, siendo las 11:00 horas del día 13 de marzo de 2025, en Auditorio del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nuevo León, ubicada en Carr. a General Terán Km. 12.5, Montemorelos, N.L. Se reunieron El Ing. Edi Arroyo Cruz, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA, El Representante del Gobierno del Estado MVZ Blanca Nelly García Cabrera, Directora de Sanidad e Inocuidad de la Subsecretaría de Desarrollo Agropecuario de la SEDRA, MVZ Anarely Ávila Hernández, Encargada del Despacho de la Oficina de Representación en la Entidad Federativa Nuevo León y La Instancia Ejecutora: Ing. Jaime Andrés García Treviño, Gerente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nuevo León para proceder a realizar la sesión conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistentes
2. Verificación del Quórum legal
3. Asuntos a Tratar:
 - 3.1. Llevar a cabo el Acto de Fallo de la Licitación Pública No. CESAVENTL-ENAJ-001/2025 para la Enajenación de Vehículos.
4. Asuntos Generales.
5. Dictamen (es)
6. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. REGISTRO DE ASISTENTES

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como parte de la presente Acta.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

El Ing. Edi Arroyo Cruz, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

3. ASUNTOS A TRATAR

- 3.1 Llevar a cabo el Acto de Fallo de la Licitación Pública CESAVENTL-ENAJ-001/2025 para la Enajenación de vehículos.

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DEL EJERCICIO 2025.

El Ing. Edi Arroyo Cruz, comenta que de acuerdo al cronograma de actividades de actividades y plazos establecidas en lo dispuesto en la Convocatoria Licitación Pública No. CESAVENL-ENAJ-001/2025 para la Enajenación de Vehículos, en el numeral 5. Criterios para la Adjudicación de los Bienes en el inciso a. La adjudicación se hará a favor del interesado que haya ofrecido el precio más alto por cada uno de los bienes objeto de esta enajenación y que cumpla con todos los requisitos establecidos por la convocante.

Para lo cual se presenta cuadro comparativo de proposiciones de los postores que participaron de acuerdo al cuadro siguiente:

Cuadro comparativo de propuestas

CONCURSANTES	PARTIDA 1	PARTIDA 2	PARTIDA 3	PARTIDA 4	PARTIDA 5	PARTIDA 6	PARTIDA 7	PARTIDA 8	PARTIDA 10
ARMANDO GRACIA GONZALEZ	\$46,100.00	\$51,100.00	\$51,100.00		\$32,100.00	\$38,100.00		\$13,100.00	\$28,100.00
JOSE CRUZ GRANADA MARTINEZ	\$91,100.00	\$68,100.00	\$68,100.00	\$10,000.00	\$135,000.00	\$91,100.00		\$51,100.00	\$135,000.00
EDUARDO PEREZ GUTIERREZ	\$42,600.00			\$12,600.00	\$13,800.00	\$37,600.00		\$14,500.00	
JONATHAN PALAFOX PANECATL	\$85,000.00			\$16,000.00	\$105,000.00	\$72,000.00	\$87,000.00	\$27,000.00	\$120,000.00
ISAAC MIRANDA GALVEZ	\$41,000.00	\$51,000.00	\$51,000.00	\$10,000.00	\$12,000.00	\$36,000.00	\$81,000.00	\$13,000.00	\$26,000.00
ANTONIO VELAZQUEZ PEREZ	\$64,100.00				\$77,100.00	\$58,100.00		\$28,100.00	\$88,100.00
LEON JAVIER SAMANO MEDRANO	\$80,000.00				\$110,000.00	\$76,000.00	\$91,000.00		\$100,000.00

Por lo anterior el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) dictamina que en apego a lo dispuesto en la Convocatoria de Licitación Pública No. CESAVENL-ENAJ-001/2025 para la Enajenación de Vehículos determina de manera unánime que las personas físicas ganadoras y debido a que cumple correctamente con la información solicitada son las siguientes:

Para las partidas 1, 2,3,5,6,8 y 10 el Sr. José Cruz Granada Martínez

Para la partida 4 el Sr. Sr. Jonathan Palafox Panecatl

Para la partida 7 el Sr. León Javier Samano Medrano

4. ASUNTOS GENERALES

Sin comentarios.

5. DICTAMEN (ES)

DICTAMEN CAS-2025-006

En referencia a lo dispuesto en la convocatoria de la Licitación Pública No. CESAVENL-ENAJ-001/2025 para la Enajenación de Vehículos, el Fallo será comunicado de manera oficial conforme a la fecha, hora y lugar establecido en el CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PLAZOS señalado en la convocatoria de la presente invitación o bien a la indicada en el Acta de Presentación, apertura y Evaluación de Proposiciones y se deberá publicar en la página web de la Instancia Ejecutora.

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”





ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DEL EJERCICIO 2025.

Por lo que el CAS dictamina que en apego a lo dispuesto en la Convocatoria se determina Licitación Pública No. CESAVENTL-ENAJ-001/2025 para la Enajenación de Vehículos de manera unánime que las personas físicas ganadoras son: Para las partidas 1, 2,3,5,6,8 y 10 el Sr. José Cruz Granada Martínez, para la partidas 4 el Sr. Sr. Jonathan Palafox Panecatl y para la partida 7 el Sr. León Javier Samano Medrano ya que cumplen con todos los criterios de adjudicación en la convocatoria y bases de la licitación pública, condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal, así como el postulante más alto en precio, así mismo se le instruye a la instancia ejecutora ponerse en contacto con el licitante ganador para los tramites procedentes.

6. CIERRE DE LA REUNIÓN


No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 11:20 horas del día 13 de marzo de 2025, se da por concluida la Tercera Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nuevo León, firmando los que en ella intervienen.

POR EL SENASICA



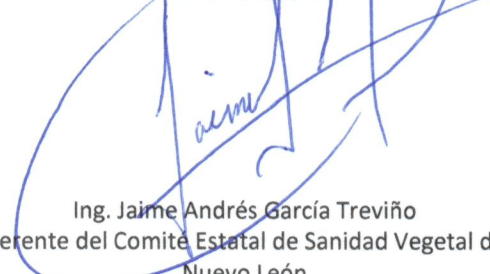
Ing. Edi Arroyo Cruz
Representante Estatal Fitozoosanitario y de
Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA.

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO



MVZ Blanca Nelly García Cabrera
Directora de Sanidad e Inocuidad de la Subsecretaría
de Desarrollo Agropecuario de la SEDRA

POR LA INSTANCIA EJECUTORA COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NUEVO LEÓN



Ing. Jaime Andrés García Treviño
Gerente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de
Nuevo León

POR LA AGRICULTURA

MVZ Anarely Ávila Hernández
Encargada del Despacho de la Oficina de
Representación en la Entidad Federativa Nuevo
León

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NUEVO LEÓN EJERCICIO FISCAL 2025.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

